

20.01.2010



[Redacted]

### ACTA DE INSPECCIÓN

D. [Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 15 de diciembre de 2009, en Densitometría Girona SL con N.I.F. [Redacted] sita en la Clínica [Redacted] en la [Redacted] n Girona.

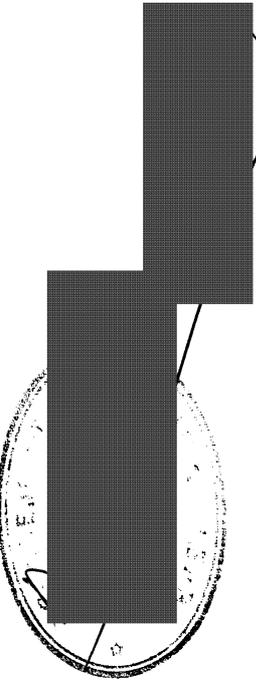
Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico inscrita en fecha 22.11.2005 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la Sra [Redacted] auxiliar y el Sr. [Redacted] TER, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

- La instalación ha cambiado de S.L. a S.L.P. pero conserva el NIF.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta sótano en el emplazamiento referido.-----
- La instalación estaba formada por un equipo fijo de rayos-X, instalado en la dependencia denominada sala de densitometría, situada en el Servei de radiodiagnòstic de la Clínica Bofill.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----



**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Las dependencias lindan en los planos superior e inferior con consultorios de la propia clínica y terreno.-----

### Generalidades

- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----

- Se disponía de 1 título de especialista en Radiodiagnóstico a nombre de Dr. [REDACTED]. No estaba disponible la acreditación directa correspondiente.

- Se disponía de 1 título de TER homologado por el Ministerio de Educación en fecha 7.02.2008 a nombre de D. [REDACTED]. No estaba disponible la acreditación para operar correspondiente.-----

- Estaba disponible 1 dosímetro para el control dosimétrico con el [REDACTED] del Sr. [REDACTED] que había sido alta en fecha diciembre de 2009. Anteriormente estaba como operadora la Sra. [REDACTED].-----

- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales anteriores y las dosis acumuladas de los últimos 5 años.-----

- Estaba disponible el certificado de conformidad con el marcado CE del equipo de rayos-X.-----

- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica.-----

- Estaba disponible el resultado de la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizado por la empresa [REDACTED] en fecha 20.11.2008. No se detectaron deficiencias.-----

- No estaba disponible un contrato escrito entre el titular y la UTPR.-----

- Cuando hay alguna reparación se ponen en contacto con la suministradora [REDACTED] en Madrid con la que disponen de contrato de mantenimiento. La última revisión fue de fecha 26.10.2009.-----

- Disponían de 2 delantales plomados.-----

- Como cuerpo dispersor se utilizó el phantomas del equipo.-----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala de densitometría

- Dicha sala X linda con pasillo de la zona técnica del Servei de radiología, con sala de mamografía, pasillo de pacientes y sala de un equipo convencional. -----
- Disponía de acceso señalizado y controlado. -----
- Se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 1915 con unas características máximas de funcionamiento de 100 kV y 1.3 mA. -----
- El personal para realizar los disparos se situaba junto a la consola de control dentro de la sala a una distancia aproximada de 1 metro del haz de radiación o en la sala de informes. -----
- El mencionado equipo es utilizado para exploraciones de columna y de cadera, realizándose un promedio de 30 exploraciones /semana con un tiempo de 2 min. por exploración.-----
- Disponía de indicadores luminosos de predisparo y de emisión de radiación así como de un dispositivo de parada de emergencia.-----
- Con unas características de 100 kV, 1,3 mA y 2 min., no se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 19 de diciembre de 2009.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, [redacted] representante autorizado de Densitometría Girona SL, para que [redacted] haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime per

Dr. [redacted]

- Adjunto:
- Acreditación para dirigir instalaciones de Rayos X con fines diagnósticos del Dr. [redacted]
  - Solicitud de acreditación para operar instalaciones de Rayos X de [redacted] con documentación acreditativa.
  - Aceptación de la oferta de elaboración de programas de protección radiológica y de garantía de calidad en radiodiagnóstico [redacted]
  - El contrato escrito con la UTPR de esta preparación de la UTPR para que se adapte a la nueva normativa.

Girona

13-1-2010